

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**615** METRONIA, S.A.

El Administrador Único, según establecen las normas legales (Ley de Sociedades de Capital) y estatutarias (Estatutos de la Compañía), convoca a los accionistas de la Sociedad Metronia, Sociedad Anónima, a Junta General Extraordinaria en el domicilio social sito en San Sebastián de los Reyes (Madrid), calle Lanzarote numero 8, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, el próximo día 30 de Marzo de 2022 y, en segunda convocatoria, el día 31 de Marzo de 2022, en el mismo lugar y hora, en ambos casos con asistencia de Notario, para celebrar sesión con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Nombramiento o reelección, en su caso, del cargo de Administrador Único.

Segundo.- Nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas de la sociedad Metronia, S.A. y de su Grupo consolidado.

Tercero.- Delegación de facultades de ejecución y protocolización, en su caso.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios legalmente permitidos.

Los Accionistas podrán ejercer sus derechos de asistencia, representación, voto, información y cualesquiera otros que tengan legal o estatutariamente conferidos, de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos Sociales de la Sociedad.

En Madrid a, 16 de febrero de 2022.- El Administrador Único, D. Félix Sánchez Rodríguez.

ID: A220005882-1